

EN PARÍS

Ayer y hoy

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

PARIS 23.

El ministro del Trabajo, M. Viviani, ha presidido hoy en Soaux, lindo pueblecito a 15 kilómetros de París, un banquete con que se ha celebrado el sexagésimo aniversario de la implantación del sufragio universal.

Al final del banquete M. Viviani pronunció un breve discurso, haciendo la historia del sufragio.

Habló también del proyecto de ley de impuestos sobre la Renta, y de los retiros a obreros.

El periódico «Messidor» ocupase de la detención de un teniente de Krumholz, y afirma, sin tener a su ser desmentido, que la detención fue acordada a consecuencia de las visitas seguidas hechas por Krumholz a la Embajada alemana, el 14 de este mes.

M. Fabre ha pedido a M. André comunicación del sumario, el cual ha sido remitido inmediatamente al procurador general.

A consecuencia de la rotura de una canchales, el Jardín de las Tullerías, la plaza de las Pirámides, y la calle de Rivoli, se hallan inundados.

En los sótanos del hotel Regina hay 68 metros cúbicos de agua.

La máquina que suministra el fluido eléctrico a esta parte de París, ha dejado de funcionar.

Los hoteles próximos están sumidos en tinieblas.

Un servicio de salvamento ha sido organizado para evitar corrientes accidentales, que hasta ahora no son de lamentar.

Por la cañería rota sale el agua sin cesar, semejando un gigantesco auditorio.

PARIS 24.

Continúa la polémica entre «Le Matin» y «La Gaceta de Alemania del Norte», acerca de la crisis financiera alemana.

«Le Matin» dice que el Imperio del Kaiser pasa por momentos angustiosísimos, pero que trata de ocultarlo para no comprometer su crédito financiero.

«Hoy publica «Le Figaro» una carta de Egipto, en la que se exalta las virtudes políticas que poseyó en vida Mustafá Kamel Pachá, jefe de los nacionalistas de dicho país.

En ella se afirma que Mustafá murió en plena juventud, de exceso de trabajo, pues dedicaba a las cuestiones que interesaban al país diez y seis horas diarias de atención y esfuerzo constante.

El Congreso nacional de católicos, reunido bajo la presidencia del arzobispo de París, Mons. Amette, ha recibido un largo telegrama del cardenal Merry del Val, manifestándole su satisfacción por el especial entusiasmo que los católicos de Francia se ocupan en una obra de la cual depende la educación de la juventud.

El Papa renueva, por medio del cardenal Merry del Val, su deseo de hacer converger todos los católicos de los católicos en la difusión de la enseñanza del Catecismo, y envía su bendición a los católicos franceses.

Monsieur Amette ha contestado al telegrama de Merry del Val con otro despatch expresando la gratitud de los congresistas al Pontífice por su bendición.

Desde Barcelona

Contra un arbitrio.

BARCELONA 23. Asegúrase que los maestros de obras suspenderán todas las construcciones en protesta contra el nuevo arbitrio que pretende establecer el Municipio.

Opera.

Mañana termina la temporada de ópera en el Liceo.

El sábado de gloria empezará una nueva temporada.

Fuga de un cajero.

Se ha fugado con los fondos el cajero de una importante Compañía de Seguros.

Se ignora la importancia de la cantidad desvalada.

Silencio eficaz.

BARCELONA 24. El diario «La Publicidad» defiende el propósito del alcalde de camuflar a que los periódicos no publiquen noticia alguna relativa a los atentados terroristas.

En apoyo de este criterio, «La Publicidad» recuerda que la invasión de peste bubónica el año 1905 pasó inadvertida, a pesar del gran número de casos registrados, y se extinguieron en secreto los focos epidémicos, gracias a ignorar el vecindario el desarrollo de la enfermedad.

El nuevo ministro.

La sustitución del Sr. Osma por el señor Sánchez Bustillo en el ministerio de Hacienda no ha producido ninguna impresión en los círculos bursátiles y mercantiles.

Un austríaco expulsado.

El gobernador civil ha expulsado al súbdito austríaco José Visman, procedente de la República Argentina.

De la Argentina fué expulsado también porque se le acusaba de organizador de una huelga de los inquilinos.

Notas de La Granja

El inusitado movimiento que durante todo el invierno ha existido en esta población con motivo de las innumerables obras que se verifican en este Real Palacio, en sus dependencias y en el nuevo campo para el juego del polo, es indicio seguro de que volvemos a la época lejana en que las personas reales pasaban aquí toda la temporada de verano, con gran contento del vecindario, y así se asegura además por quien tiene motivos para saberlo.

Pasado el cumpleaños de S. M. el Rey, el 17 de mayo, empezaron a llamarse de primavera, y aunque el Rey haga después algunas excursiones, que todavía no están determinadas, es seguro que S. M. la Reina quedará aquí todo el verano, que aquí dará a luz en julio y que desde el primer momento vendrá, con este fausto motivo, como médico de cabecera, el ilustre doctor Gutiérrez.

El señor gobernador civil de Segovia, don Angel Inganzer, que ha jurado el cargo de gentilhombre con ejercicio, asistirá al acto, y ya ha comenzado a preparar lo necesario en los servicios que para entonces serán precisos de la Guardia Civil para el servicio personal de S. M.

Bajo la dirección del arquitecto de Palacio D. Andrés Ripollés, que viene con mucha frecuencia (algunas veces acompañado del celoso Inspector Sr. Zanco del Valle), se han transformado todas las habitaciones de los Reyes; Principes e Infantes, quitando muchos techos y toda la serie de las paredes, y dejándolas a la inglesa, pintadas de tonos claros y con pisos de madera, sustituyendo a las antiguas baldosas, que se cubrían con esteras finas, y poniéndose en todas el aluminado eléctrico, que se encuentra en muchas las sobrias arañas existentes.

La nueva fábrica para suministrar el fluido eléctrico se construye en los jardines, en el sitio llamado Gimnasio del Principe, un pabellón de grandes dimensiones, hecho de mampostería, donde ahora se guardaban, en invierno, limoneros, naranjos y otros árboles de más de doscientos años. En las montañas de las calderas y las canchales, faltando sólo la chimenea, que no empezará a construirse hasta que pasen los hijos, y la turbina, suministrará fluido a Palacio y dependencias, sino a todo el pueblo.

MARRUECOS

POR TELEGRAMA DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES Desde Tánger

TÁNGER 23. Noticias de Alcázar dan por muy próxima la proclamación de Muley Hafid.

La población está amenazada por los rebeldes, partidarios de aquél.

Esto causa gran inquietud en Larache, donde se teme que los moros de la campaña intenten tomar a la plaza, en apoyo de la proclamación de Hafid, y que con este motivo saqueen la población.

Varios notables de La ache han firmado un acta de sumisión a Muley Hafid, remitiéndola a éste.

Estos hechos coinciden con la propagación de noticias entre los moros referentes a grandes victorias obtenidas sobre los franceses.

A evitar la proclamación.

TÁNGER 23. A primera hora de la noche salieron de la plaza dos piezas de Artillería y 300 hombres.

Llevaron propósitos de aproximarse a Alcázar, con objeto de evitar la proclamación de Hafid.

Dado el gran contingente con que cuenta Hafid, y el escaso de las fuerzas que de aquí han marchado, se cree que esta salida resultará completamente ineficaz.

Un combate.

TÁNGER 24. Noticias procedentes de Alcázar dicen que el bajá El-Miqui ha batido a los que pretendían proclamar a Muley Hafid.

La lucha entablada en las inmediaciones de Alcázar fue larga, teniendo los hafistas cuatro muertos y 25 heridos y dejando seis prisioneros.

Las tropas de El-Miqui sólo tuvieron tres caballos muertos y cinco hombres heridos.

Interino.

Desde París

Las víctimas del «Descartes».

PARIS 23. Con fecha 17 telegrafían de Mazagran por la vía de Tánger lo siguiente: «Han sido celebradas las exequias por las víctimas del «Descartes».

«Han asistido a ellas el bajá y la colonia francesa en pleno, y han rendido los fúnebres honores un destacamento de fusileros, los marinos del «Descartes» y un piquete de soldados de los que realizan el servicio de policía».

D'Amado satisfecho.

PARIS 23. Telegrafían de Tánger que el general D'Amado ha inspeccionado los servicios militares, y se muestra muy satisfecho de ellos.

Entre moros.

PARIS 23. Telegramas de Tánger dan cuenta de haberse recibido allí noticias de Alcázar Kébir anunciando haberse librado un sangriento combate entre moros.

Los de Yebah, que habían penetrado en el territorio con intención de saquear los aduanas, fueron rechazados con cuarenta muertos.

Los de Yebah han jurado vengarse, y se temen disturbios graves.

El vecindario ha tomado las armas.

Criticas.

PARIS 24. «La Petite République» critica las opiniones que realiza en Chaux el general D'Amado.

Dice que éste, al contrario de lo que acostumbraba a efectuar su predecesor Drude, gusta de los movimientos en gran escala.

Lanza tres o cuatro columnas al encuentro del enemigo con objeto de envolverlo y aniquilarlo; pero se expone a que éste reúna todas sus fuerzas en un punto dado, acometa a una columna aislada y la haga suar, aplastándola con su superioridad numérica.

Restos militares.

PARIS 24. El cortejo fúnebre con los cuerpos del teniente Ricard y del cabo Kergolay, víctimas de los sucesos de Marruecos, salió de la estación del Norte a las nueve y media, camino del cementerio del Père Lachaise.

Antes de ponerse en marcha la comitiva, el representante del ministro de la Guerra clavó sobre los ataúdes donde se encierran los cuerpos de los heroicos soldados la cruz de la Legión de Honor y la Medalla militar.

Una multitud enorme presenció el acto y siguió detrás del cortejo.

Han acudido numerosos personajes políticos, entre los que se encontraban Desrouleux y Bertheux.

No ha ocurrido incidente alguno.

Muley Hafid y las francesas.

PARIS 24. Un telegrama de Tánger afirma que todos los informes de los cónsules extranjeros en aquella ciudad coinciden en la seguridad de que Muley Hafid ha ordenado a la Legión de Honor y la Medalla militar.

Llevará el Pretendiente 500 soldados escogidos en Marrakech y 10.000 kabilenos de las tribus de los Chauias.

SENADO

Lunes 24.

A las cuatro y cinco minutos empieza la sesión.

Preside el general Ascarra.

En el banco del Gobierno los ministros de Estado, Guerra e Instrucción pública.

Lo de Sabadell.

El Sr. RUSINOL manifiesta que procuró enterarse, en cuanto conoció el artículo publicado el sábado en «El Heraldo», del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Sabadell, de que se había en esta Cámara aquel día, y que el alcalde de aquel pueblo le ha telefonado que el aludido periódico ha sido víctima de un engaño, y que lo único sucedido es que la casa Ayuntamiento tiene dos fachadas, y el Consejo acordó que en una, la principal, se colocara la bandera española y en la otra la catalana.

(Entra el Presidente del Consejo y el nuevo ministro de Hacienda, Sr. Sánchez Bustillo).

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que la información oficial que ha recibido el Gobierno, coincide con la expuesta por el Sr. Rusinol.

El Sr. GARCIA MOLINA se congratula de haber dado lugar con su pregunta del sábado, a que se haya aclarado este asunto.

El nuevo ministro.

El Presidente del CONSEJO manifiesta al Senado que razones de salud han obligado al Sr. Osma a dimitir la cartera de Hacienda, habiéndose encargado de igual cargo el Sr. Sánchez Bustillo.

A uno y otro dedica mil cumplidos, y añade que esto no es más que una sustitución de personas, pues la política del Gobierno en materia financiera continuará siendo la misma.

El Sr. NAVARRO REVERTER lamenta la retirada del Sr. Osma por ser razones de salud las que la han determinado, y anuncia que se propone iniciar un debate para discutir el resultado de la gestión económica del Sr. Osma durante el año 1907.

El ministro de HACIENDA saluda a la Cámara y declara que no será más que un continuador de la obra del Sr. Osma. (Rumores).

El Sr. RODRIGANZ: Puesto que el señor Sánchez Bustillo es continuador de la obra del Sr. Osma, le ruego que acepte una interpelación que a aquél tiene anunciada.

Una sentencia.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

El fiscal, Sr. García del Pozo, acusa al procesado como autor de un asesinato con una agravante y pide que se le imponga la última pena.

De la defensa está encargado el Sr. Barriolero (D. Eduardo).

Un asunto.

Acaba de fallarse un pleito que venía sosteniendo una acaudalada dama a quien demandaba el Sr. Díaz Cobena, y según el fiscal, sin decir una sola palabra, le asento por detrás una cuchillada que le produjo la muerte.

Espectáculos del 25

Real.—8.12.—F. 63 de abono.—37 del 1.º.—Los pescadores de España.—4.14.—(18 martes de abono).—El crimen de ayer.

Comedia.—9.—Raffles. Princesa.—9.—Pelé. Señora ama.

Lara.—8.12.—En cuarto reciente.—El tercer demonio.—Los intereses creados.

Zarzuela.—7.—(Moja).—(Sección vermuth).—La patria chica.—La balada de la luz.—Bohemios.—Santos y Meigas.

Apolo.—7.—El género fúnebre y duetistas Iris Andreade.—La reina mora.—Visión en pozo y duetistas Iris Andreade.—Bohemios.

Elvira.—7.—La alegre trompetería.—La corte de los casados.—El quinto pelao (tres actos, sección doble).

Cómico.—(Compañía Prado-Chileno).—7.—(Sección vermuth).—El señorito.—(Ole con ole).—La noche de Reyes.—Alma de Dios.

Novidades.—6.—El coco.—Congreso feminista.—El niño de los tanguos.—El lobato.—Amor ciego.

Martin.—6.—Entre naranjos.—Los niños horrores.—La marcha de Cádiz.—El primer reserva.—Entre naranjos.

Coliseo Imperial.—5.—Las colonias.—Tocino del cielo.—Basta de suegras.—La criatura.—El cinematógrafo.—(Segundo acto).

Lafina.—5.—La canamonería.—La húsar de la guardia.—Los sucesos de la semana.—La buena sombra.—Los sucesos de la semana.

La Al Político.—6.—Zarzuela.—(Segundo acto).—Frentón Central.—3.—Dos grandes partidos de pelota.

Boletín religioso DEL DIA 25.

Santos del día 25 de febrero.—La conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo; San Matías, apóstol; San Protoprota, obispo y mártir; Santos Victorino, Nicéforo, Claudio, Sergio, Lucio, Donato, Justo, Julián, Eusebio y Flaviano, mártires; Santos Cesáreo y Hetero, obispos, y el Beato Sebastián de Aparicio.

Salte el sol a las 6.57, y se pone a las 6.

Cultos para el 25

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cinco, ejercicios, pases y reserva.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras, Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús Jubileo perpetuo.

En el Carmen, Capilla de la V. O. T. fiesta de San Matías; a las ocho y media, misa de comunión, y a las diez la cantata con manifestación, quedando expuesto todo el día para ganar el Jubileo; por la tarde, a las cinco, estación, corona, pases y reserva.

En las Caponeras, ídem ídem a las nueve y media, ídem ídem, quedando expuesto hasta las cinco que serán los ejercicios.

En la iglesia Pontificia y Portuguesa, culto a San Antonio.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, por la tarde a las seis, termina la quincena a Nuestra Señora de Lourdes, orador el P. Aznar.

La misa y oficio divino son de San Matías.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Lorenzo y Salles (Santa Eufraquia), 6 de Gracia en San Andrés.

Esperanza Santa.—Adoración nocturna.—Turno: San Pascual Bailón.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 25 de febrero.

Parada: Arapiles y Llerena.

Jefe de parada: Señor comandante Wad Ras, don Luis Castroverde y Llerena.

Imaginería: Señor comandante de Figueras, don Juan Moscoso y Moscoso.

Guardia del Real Palacio: Arapiles, cuarta sección del 4.º de Campaña y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Asturias, D. Francisco Pierrat y Gil de Sola.

Imaginería: Señor teniente coronel de Asturias, D. Francisco Pierrat y Gil de Sola.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de la P. incesa.

RECITA DE PIEDA D

En el mes de febrero han ingresado en la Caja de Ahorros, pesetas 8.8.176, por 10.050 imposiciones, de las cuales son nuevas 1251, y se han satisfecho, pesetas 8.1.283, a solicitud de 2.612 impositores, 985 de ellos por saldo.

Don Julio Peláez Quintanilla

Falleció en Málaga el día 21 de febrero de 1908

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tios, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas disponibles que se celebren en Madrid el día 25 en las iglesias de San Fernando, Hermanos de San Juan de Dios, San Antonio y Santo Cristo de Pardo; el 26 en el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja; el 27 en Nuestra Señora del Carmen; el 28 en San Ginés, Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora de Covadonga y San Miguel; el 29 en la Santa Iglesia Catedral, San Luis y Oratorio del Olivar; el 1.º de marzo en el Buen Suceso; el 2 en San Ignacio y Santa Catalina de los Donados; el 4 en Santa María, San Ildefonso y Santo Cristo de la Salud; el 6 en Santos Justo y Pastor, San Martín, Ninas del Leganes y oratorio del Espíritu Santo; el 7 en San Jerónimo, San Marcos y Calatrava; el 8 en San Sebastián y Santa Bárbara; el 9 en Santiago y Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; el 10 en San José; el 13 en la Concepción; el 19 en San Pascual; el 22 en el Salvador y San Luis Gonzaga, y el 23 en Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. e. lmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Madrid, Alcalá y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

analizadas por el sabio doctor

Don Santiago Ramón y Cajal.

6 sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; ja más al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarse, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes, sus efectos son siempre seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, la sífilis, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones; sobre todo contra la parosía intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz, flujos blancos y reumatismo. Son maravillosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos y sifilíticos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.

Los pedidos al por mayor, para España y el extranjero a los representantes

BRABO Y DURÁN

calle de San Agustín, 12 Madrid,

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Don Francisco de Paula Díez de Rivera y Muro

Capellán de honor de número de S. M., Fiscal de la Real Capilla.

Licenciado en Derecho civil y canónico

HÁ FALLECIDO EL 24 DE FEBRERO DE 1908

a las nueve de la mañana

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. e. lmo. Sr. Obispo de Sión, Pro-capellán mayor de S. M., jefe: su director espiritual; hermanos, hermanas políticas, sobrinos, tios, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Hermosilla, 1, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

El duelo se despiden en el cementerio.

No se reparten enfeñes.

LA FUNDACIÓN.—Preciados, 20. Sucursal 6, Hermosilla, 6

JARABE DE HEROINA

(BENZO-CINAMICO)

DEL DOCTOR MADARIAGA

Aceptado con predilección por la clase médica, proporciona el más agradable eficaz remedio contra los CATARRROS recientes, crónicos, TOS, RONQUERA, FATIGA y EXPECTORACIÓN consiguientes.

FRASCO, 8 PSETAS

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 10, MADRID

y principales farmacias de España.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

ALCALA, 6 Y 8-MADRID

AGENCIA FUNEBRE

DE

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

46-CLAUDIO COELLO-46

TELÉFONO 2.067

Esta casa presta los servicios con la misma economía

y prontitud que tiene acreditado.

SERVICIO PERMANENTE

Don Lorenzo de Poo y Espejo

Procurador que fué de los Tribunales

Falleció en Madrid el día 27 de febrero de 1908

R. I. P.

Su esposa ruega a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a algunas de las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán el día 26 de febrero en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares), y en Jesús (plaza del mismo nombre) de ocho a doce de la mañana, y el día 27 del mismo mes e iguales horas en la parroquia de San Jerónimo, y les quedará eternamente agradecida.

RUEGUEN a Dios en caridad por el alma del finado.

Los Excmos. e. lmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla, Granada y Zaragoza, Obispos de Madrid-Alcalá, de Sión, Prelados de las Ordenes Militares, Málaga, Cádiz, Jaén, Salamanca y Cartagena, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--BILBAO

SOCIEDAD ANONIMA

Capital social, 32.750.000 ptas.

FÁBRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJALATA EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al coque, de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix o Broca para tranvías eléctricos.

gueria para toda clase de construcciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--Bilbao

Consulte usted la vigésimacuarta edición de la

GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

PARA 1908

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos.

Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:

Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: España.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerio de Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES:

Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio e Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.

Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias a la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telegrafos, carterías, así como NOMBRE Y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio o industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE e HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE MIL PESETAS RENTA

Colmenas modernas.

Conejos gigantes.

Quinta Santa Amalia

Pozuelo.

MADRID, AYALA, 4

AVISO AL PÚBLICO

Con motivo de haber terminado el balance se han reducido los precios de las numerosas existencias en muebles y objetos decorativos del

Emporio de Ventas, Leganitos, 35.

TRIBUNAL MADRIEÑA

A bono por los 4 días Carnaval, con el 25.º de Tebea. Despa-

cho: Carrera San Jerónimo, esquina a Victoria.—De 5 a 8.

ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON FERNANDO JAQUETE Y MARTÍNEZ

Concejal, Diputado provincial, Diputado a Cortes y Senador del Reino que fué por Madrid

FALLECió EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 1902

R. I. P.

Su viuda, doña Emilia Cavanti; hermanos políticos, D. Mariano Cavanti, doña Josefa Cavanti de Olazaga, doña Ramona Gutiérrez de Cavanti y D. José Olazaga; primos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la parroquia de San Sebastián, el 27 en la de San Luis y en la villa de Alcorcón (provincia de Guadalupe) desde el 2 al 15 de abril, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. e. lmos. Sres. Pronuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá conceden, respectivamente, 12 y 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeran, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado y rogaren por la exaltación de nuestra santa fe.

Igualemente el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 días más de indulgencia por cada uno de los misterios, si el santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado.

BUENA OCASION

para obtener muebles en condiciones económicas, por tratar directamente con el fabricante y el gran surtido que hay en comedores, salas, alcobas, despachos y colgadurías.

A. VALLEJO

Plaza Celenque, 1, esquina a la del Arsenal. Exportación a provincias

AVISO.—CASA CABIEDES

Liquidación por enfermedad y retiro del negocio. Ropas para niños y niñas, jóvenes y caballeros. Grandes gangas. Todo rebajado con 20, 30, 40 y 50 por 100. Fuen-

ceral, 6, tienda, frente a la calle del Desengaño.

HIJOS DE ANTONIO BARCELÓ, S. EN C.

MÁLAGA

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Old-Brandy y Anísidos selectos. La venta anual de nuestros generos es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las bodegas bodegas que contienen, están a disposición de todo el que quiera visitarlas y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedir nuestros artículos en todas partes.

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. E. LMO. SEÑOR

D. José Díez de Tejada Urbina Urbina y Daniz

Barón de Sabasona, etc., etc.

Falleció en Sevilla el día 24 de febrero de 1907

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su familia suplica encarecidamente a sus amigos y personas piadosas,

RUEGUEN a Dios en caridad por el alma del finado.

Los Excmos. e. lmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla, Granada y Zaragoza, Obispos de Madrid-Alcalá, de Sión, Prelados de las Ordenes Militares, Málaga, Cádiz, Jaén, Salamanca y Cartagena, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

VINOS TINTOS

DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DEL RISCAL

Elciego (Alava)

Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPÓSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Recasens, Recasens, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

D. Carlos Frust, Arenal, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intaña la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra marca con-

cedida.

DINERO

TODO SU VALOR POR

Alhajas, Papeletas

del Monte, Ropas,

Encajes, Escopetas.

Príncipe, 2, pral.

Portería

La solista sargento li-

cienciado, bien educado, y

con innegables referen-

cias de honradez y capa-

cidad.

Darán razón en la Admi-

nistración de este periódico.

Terreno en venta

barato, en el barrio llamado

del Ciego, próximo Plaza de

Toros.

Razón: Calle Alfonso XII,

núm. 62, 2.ª derecha, De 9 a 4.

Confetti

El mejor y más barato.

Fábrica: Traviesa Fúcar, 8.

Consulta médica gratuita de

C11 a 1.—Farmacia de Pérez

Aguirre, 22, Carretas, 22.

Venta piano gran cola, mar-

ca Erard. Días 15 y 26, de